

se pueda aumentar con ella la Historia de la conquista de las Baleares.

## CAPITULO II.

*Relacion histórica de Don Buenaventura Serra, relativa á la guerra Balearica.*

Artículo I.

XXI. **E**l Doctor Don Buenaventura Serra, Cronista general del Reyno de Mallorca, hablando de la conquista de Quinto Cecilio Metelo escribió así: *El Senado Romano hizo tan grande estimacion de la victoria que alcanzó este General de las Islas Baleares, que como refiere Morales, Miedes, y otros, se le dió en Roma el triunfo, honor que solo se concedia por victorias señaladas, y mas el apellido de Balearico, que es decir Mallorquin, como se hizo con otros Capitanes y Emperadores.*

Nota I.

XXII. El hecho que aquí se refiere, y que referiré tambien en mi historia, es indubitable, pero hay alguna exágeracion en lo que se dice acerca del honor del triunfo; pues no era entonces tan singular y señalado como se supone, antes bien era muy comun, y se concedia muchas veces á quien poco ó nada lo habia merecido. Sin salir de nuestra historia de España, tenemos muchos exemplos de Gobernadores que triunfaron en Roma sin justo título. Lucio Cornelio Lentulo, sin mas merito que el de haber desangrado á los Españoles; obtuvo el decreto de la ovacion, y hubiera obtenido tambien el del triunfo, sino hubiese levantado la voz el Tribuno de la Plebe contra la liviandad de los Senadores. A Quinto Mi-

nucio otorgó el Senado Romano los honores del triunfo en atencion á las grandes sumas de dinero que sacó de España. Lucio Quincio Crispino, Cayo Calpurnio Pison, Aulo Terencio Varron, Quinto Fulvio Flaco, y otros muchos Gobernadores de nuestra peninsula, no tanto por su valor militar como por las riquezas recogidas en tiempo de su Gobierno, merecieron en la capital del mundo, quien la ovacion, y quien el triunfo.

XXIII. *Algunos discurren (prosigue Serra)* Artículo II. *que se le concedió á Metelo con orden del Senado el poderle erigir estatua, especialísima honra que solo se practicaba con los mas ilustres héroes de la antigüedad. Esto lo deducen de una inscripcion antigua grabada en una piedra ó lápida marnorea, que se halló en una heredad de mi casa, en el distrito de la ciudad de Alcudia. La inscripcion la tengo presente, y dice así:*

Q. CAECILIO Q. F.  
VELINA CATVLLO  
AEDILI II VIRO IIII  
ROMAE ET AVG.  
L. FLAVIVS. L. F. DMS  
LI CALGILA L. OSIME  
EGREGIO VIRO  
AMICO CARISSIMO  
ET SANCTISSIMO  
L. D. D. D.

XXIV. El Doctor Don Juan Binimelis, el Nota II. P. Cayetano de Mallorca, Don Buenaventura Serra, el Señor Don Francisco Talladas, Presbítero, y generalmente los literatos Mallorquines, juzgan (segun veo) que la anti-

gua estatua romana, que posee hoy dia el Marques de Campofranco, Don Nicolás de Pueyo, es del Consul Quinto Cecilio Metelo, y que á dicha estatua pertenece la inscripcion arriba copiada. Si la inscripcion y la estatua tienen relacion entre sí, lo que yo no sé, es cierto que ninguna de las dos puede pertenecer á Metelo, pues el nombre que se lee en la lápida (como explicaré de propósito en lugar mas propio) no es de Quinto Cecilio Metelo, Consul de Roma, y Proconsul de la España citerior; sino el de Quinto Cecilio Catúlo, Edil, y Duumviro en Malorca, que es personage sin duda muy diferente, y menos ilustre que el primero. Tambien se engaña Don Buenaventura Serra en otras dos cosas que insinúa relativamente á dicha estatua. Dice lo primero, que esta se erigió, segun discurren algunos, por orden del Senado: y es cierto que semejante discurso no solo se opone á la práctica de la antigua República Romana, que mandaba erigir las estatuas de sus Héroe, no en las ciudades provinciales sino en la de Roma; pero tambien á la misma inscripcion, cuyas quatro letras iniciales L. D. D. D. no indican orden de Senado, sino mero Decreto Decuriones. Dice en segundo lugar, con sobrada exágeracion, que *el erigir estatua era especialísima honra, que solo se practicaba con los mas ilustres héroes de la antigüedad*; pues como puede verse en mi Coleccion de Lápidas Romanas, se concedia este honor muy facilmente, y por motivos no muy heroicos.

Artículo III. XXV. *Hallaronse (continúa Serra) en la misma ocasion, y en el mismo sitio, otros preciosos monumentos de la antigüedad, especialmente*

*mente otra lápida como la antecedente, con inscripcion que dice:*

L. DENTILIO

L. FIL. VEL.

MODESTO

AEDIL. II. VIR

FLAMINI

L. FAVONIUS

AVONO. . . . . T. . . . . O

PIENTISSIMO

L. D. D. D.

XXVI. Esta inscripcion (que explicaré en su lugar) es semejantísima á la antecedente, así por las calidades del sugeto á quien se erigió la estatua, como por la indicacion de la pública autoridad, que permitió erigirla. Puede tambien servir de prueba de lo que dixé antes acerca de la facilidad con que se concedian semejantes honores. Nota III.

XXVII. *Concluida la guerra de Sicilia (prosigue Don Buenaventura Serra) envió el Senado Cartagines á Bostar por Gobernador General de estas Islas nuestras. De este dice Dameto en la Historia de Mallorca; que sospechan algunos que fundó á Pollenza, y que fué la primera poblacion de los Cartagineses, aunque él mismo dice que entiende que fué poblacion de los Romanos. Esto lo testifican Plinio, Estrabon, y otros, á quienes han seguido los demas Historiadores y Geógrafos, y lo persuaden asimismo varias medallas, y otros vestigios de la antigüedad romana, que dicen se han hallado en su territorio.* Artículo IV.

XXVIII.

490 SUPLEMENTO XX.  
Nota IV. XXVIII. El gobierno general de las Islas Balearés, fiado por los Cartagineses á Bostar, y la fundacion de Pollenza atribuida á este Gobernador, son dos noticias que por carecer de fundamento no son dignas de la historia. Es loable la sinceridad de Dameto, que no quiso honrar á su patria con semejantes glorias, inventadas por escritores modernos.

Conclusion de este Suplemento.

XXIX. Así estos como todos los demás artículos que he copiado de las dos historias Mallorquinas de Binimelis y Serra, no pueden aprovechar (como se ha visto) para dar alguna mayor amplitud á la sucinta relacion que yo dí de la guerra y victoria Balearica de Quinto Cecilio Metelo. Pero he querido sin embargo publicarlos, para satisfacer con este exemplo á los que se quejan de mi sobrada brevedad, cuyo verdadero motivo es la determinacion que tengo hecha de no dar lugar en mi historia sino á lo que está fundado en relaciones antiguas y fidedignas.

### SUPLEMENTO XXI.

*Correcciones históricas y geográficas del Tomo IV.*

Correcciones del Tomo IV. I. **E**l Tomo IV. de mi Historia, que es el de la *España Romana baxo de la República*, merece corregirse en varios puntos históricos y geográficos, en que conozco haberme equivocado; y en algunos otros en que tal vez acerté, necesita de nueva confirmacion. Para que qualquiera con mas facilidad pueda hacer uso de las correcciones ó nuevas reflexiones, y

co-

CORRECCIONES DEL TOMO IV. 491  
conocer á que lugar corresponden, las dispondré con el mismo orden de los parágrafos ó números en que está dividido dicho tomo.

II. En el número I, hablando de los antiguos *Bargusios* que hicieron amistad con los Embaxadores de Roma en el año de doscientos diez y ocho antes de la Era Christiana, los coloqué entre los pueblos de Aragon, en la parte que los Romanos llamaban *Transibera*, opinion contraria á la de todos los Historiadores modernos de nuestra nacion. He vuelto á examinar este punto, sobre el qual un erudito me ha propuesto sus dudas, y debo repetir ingenuamente que no puedo apartarme de lo que dixé. He aquí tres artículos de historia, de que no puede dudarse segun las relaciones de Tito Livio, y Polibio: el primero es, que quando llegaron á España los Embaxadores Romanos, los Cartagineses que dominaban en los Reynos de Murcia y Valencia, aun no habian pasado el Ebro, ni sujetado pais alguno entre este rio y los Pirineos: el segundo, que los *Bargusios* entonces no solo ya obedecian á Cartago, sino que *estaban ya tan cansados del dominio Cartagines, que puntualmente por este motivo se confederaron con los Romanos*: el tercero, que todos los demás pueblos Españoles, que se animaron con el exemplo de los *Bargusios* á seguir las banderas de Roma, *todos eran pueblos de la España Transibera*. De estos tres principios se sigue indispensablemente, que los *Bargusios* estaban situados en la parte que dixé; y podian estarlo (segun la semejanza de los nombres) en el lugar de Aragon, que hoy se llama Berge, al nordeste de Montalvan. Mas como se compone esto con

lo